

SEÑORES ACCIONISTAS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumple en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2010 de mí representada ADIUVI TELECOM S. A.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Debido al negativo escenario económico producto de la crisis financiera ocurrida en 2009, hemos venido disminuyendo paulatinamente nuestras actividades hasta suspender toda venta o prestación de servicios a nuestros clientes durante todo el año 2010, con el fin de dar inicio a un proceso de reestructuración económica que implica el fortalecimiento financiero a través de capitalizaciones propias de los accionistas de la empresa.

Por otro lado el pago de Impuestos con sus recargos; así como el cumplimiento de toda obligación serán debida y oportunamente realizados conforme a las disposiciones a las que estamos sometidos por los entes reguladores.

En los actuales momentos la economía ecuatoriana avizora perspectivas favorables para el año 2011, en tal circunstancia me permito sugerir a la Junta.

Mantener políticas ortodoxas con relación al comportamiento de la economía local e internacional tomando en cuenta las señales que sugieran cambios económicos favorables y estar atentos a las oportunidades de mercado para que máximo a mediados del 2011 se desarrolle un relanzamiento de las actividades económicas apoyadas en el fortalecimiento financiero resultado de los aportes de capital de los accionistas.

Continuar con una discriminada y prudente política de gasto, similar a la del año que decurre.



Ing. Luis Alberto Sánchez Iñiguez.
Gerente General.

